

XI Cohorte

Inscripciones abiertas

HASTA JUNIO 15 DE 2026

Acreditada de Alta Calidad por seis años

1. El proceso de inscripción se realiza a través de la página Web de la Universidad Tecnológica de Pereira (http://app4.utp.edu.co/MatAcad/menu_inscripciones/).
2. Adquiera el PIN [para inscripción en posgrados](http://app4.utp.edu.co/MatAcad/menu_inscripciones/) a través de la página: http://app4.utp.edu.co/MatAcad/menu_inscripciones/ **antes del 15 de junio de 2026**. Puede realizar la compra en línea o en la Caja de la UTP.
3. A través de la página de inscripciones: http://app4.utp.edu.co/MatAcad/menu_inscripciones/ busque la oferta de programas de posgrado y realice el proceso inscripción usando el número del PIN que compró previamente; seleccione el nombre de la **Maestría en Estética y Creación** y diligencie completamente la información solicitada.
4. Una vez efectuada la inscripción en línea, debe volver a la página http://app4.utp.edu.co/MatAcad/menu_inscripciones/ y en la parte correspondiente a POSGRADOS, ubicarse en la casilla **Ingresar Documentos**. Allí debe cargar uno a uno los documentos solicitados para completar la inscripción. Los documentos deben ingresarse **digitalizados, en formato pdf o jpg**:
 - 1 fotografía de 3x4 cm., —no instantánea—.
 - Copia del documento de identidad vigente. —escaneado por ambos lados en una misma página—
 - Copia del acta de grado o del título académico del pregrado.
 - Promedio de notas expedido por la Institución donde realizó el pregrado.
 - Copia del carné de la EPS o seguro que lo cubre para extranjeros.
 - **OJO: Si el aspirante es egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira, puede omitir los documentos relacionados con su formación de pregrado y aportar los demás documentos.**
 - Adicionalmente, y a más tardar el **18 de junio de 2026**, debe enviar los siguientes documentos al correo electrónico de la Maestría: maestriaestetica-creacion@utp.edu.co:
 - Hoja de vida o portafolio de artista actualizado (en pdf).
 - Propuesta escrita inicial del proyecto que aspira a desarrollar en la Maestría (según formato del Programa).
5. Los aspirantes inscritos serán llamados a la entrevista con el comité académico del Programa en fecha y horario acordado con cada uno.
6. Una vez finalizado el proceso se enviará comunicación a los aspirantes admitidos, orientándolos sobre el procedimiento regular de la Universidad para realizar la matrícula financiera y académica.
7. El costo de la matrícula financiera es de **6.5 SMLV** con incremento en el 2026 solo del 5.56% al SMLV de 2025. El plazo para el pago es hasta el **24 de julio de 2026**. Se cuenta con descuentos especiales.
8. El **inicio de clases**, está proyectado para el **14 de agosto de 2026** con la **Lección Inaugural de la Cohorte XI**.
9. Sesión introductoria: **agosto 15 de 2026**.